

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------------------|------------|
| En Almería, un mes | Ptas. 1'00 |
| Provincias, trimestre | 4'00 |
| Estranjero id. | 8'00 |
| Número suelto | 0'05 |
| Idem atrasado | 0'25 |
| Para revendedores, 25 ejemplares. | 0'75 |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|---|------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. | 0'50 |
| En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. | 0'30 |
| En 4.ª plana, id. id. id. | 0'20 |
| Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales. | |

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. ---
---TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.—Núm. 7.

Domingo 16 de Enero de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

OTRA VEZ, MAURA

Cuando se recibieron en nuestra redacción las primeras noticias relativas a la manifestación de varios oficiales del Ejército, y al relevo de los jefes de la guarnición de Madrid, no nos atrevíamos a dar crédito a nuestra vista, acostumbrados como estamos a que la censura estorbe por completo cuanto se refiere a los incidentes relacionados con el ram de guerra.

Y al contrario de otros tiempos, en que la imaginación fantaseaba de lo lindo mientras tanto se tenía conocimiento exacto de la cuestión, relacionando actitudes con problemas políticos y tendencias determinadas de nuestro campo; esta vez por el contrario, relacionamos este conato de rebeldía con ciertas aspiraciones, de que se ha ocupado en muchas ocasiones la prensa extranjera, sin que los conservadores las rectificaran ni hayan hecho nada por desmentirlas, a pesar de que con los planes a que nos referimos se profiera un ataque a la Constitución del Estado.

No ha sido esta la causa de la actitud de cierta parte de la oficialidad de Madrid, sino otra más pequeña, y de más fácil solución para la disciplina y para la satisfacción interior tan recomendada por las ordenanzas militares.

La cuestión de las recompensas, por la campaña de Melilla, discutida serenamente por la prensa militar, sosteniendo los partidarios de cada una de las tendencias sus puntos de vista, hubiera terminado seguramente cediendo cada uno de su parte hasta llegar a una solución armónica en bien del Ejército, al que quisiéramos ver ligado estrechamente al pueblo, y no divorciado de él, como pretenden los reaccionarios. Ese ha sido el factor principal y al parecer único de esta enojosa cuestión, que el general Luqui ha tenido que refrenar desde el primer momento, con el aplauso unánime de la opinión liberal, desde el partido gobernante, hasta los republicanos más avanzados.

Profanos por completo en el problema militar que se ventilaba, observamos que las dos tendencias que se discuten, la supremacía del acierto, tienen razones y argumentos que cada una considera como los mejores.

Los partidarios de las escuadras cerradas como los cuerpos facultativos, entienden que de esta forma se cierran puertas al favor, y dificultan la acción de los gobiernos para proteger determinadas personas, atendiendo a fines puramente políticos, sin que por esto se perjudique a los que por su valor, sus conocimientos extraordinarios ó sus servicios especiales, merezcan recompensas que pueden otorgarse con cruces y honores.

En cambio los que comparten la parquedad con que en esta guerra de Africa (en la que se han conquistado posiciones y se han extendido los domi-

nios de España de una manera really positiva se ha procedido, con otras recompensas otorgadas en campañas que han terminado con tratados como el de París, creen que el Gobierno ha debido ser más pródigo en la concesión de empleos y honores, en justa recompensa de los sacrificios realizados en la difícil y traidora campaña de Melilla.

Seguramente que sin la inteligencia de carlistas y conservadores que han envenenado esta cuestión sacando del cauce natural este pleito que debe resolverse por los medios que previenen las leyes, la cosa no hubiera llegado a los términos difíciles, en que en la actualidad se encuentra planteada y que ha empezado a resolver con gran acierto el ministro de la guerra, recordando que no hay más que un poder representado por el Gobierno, al que viene obligado a acatar, en primer término, el elemento militar, brazo de la patria.

La inteligencia de los conservadores con los carlistas, singularmente con los tradicionalistas históricos, que no hacen cuestión de partido las personas que han de vincular el poder real, traerá grandes dificultades a la marcha progresiva del país, si los gobernantes andan con tibiezas y remilgos por parecer bien en altas esferas y evitar el dictado de tibios en su adhesión a las instituciones.

Esta tentativa que estimamos fracasada, se repetirá una y más veces, con la terquedad a que nos tienen acostumbrados los elementos reaccionarios, que han de procurar, ante eventualidades del porvenir, que no sea Inglaterra, sino Austria, la que influya en nuestros destinos.

Notas municipales

Dña Carmen León Fornieles ha solicitado permiso para habitar una casa en construcción que posee en la calle de Duimovich núm. 20.

La Secretaría de este Ayuntamiento se propone publicar en la prensa local la semana próxima, la relación de los nichos que aparecen cumplidos su arrendamiento, con el objeto que los interesados puedan renovar el alquiler antes de proceder a desalojarlos.

MOVIMIENTO SOCIAL

El conflicto de El Ferrol

Ante la agravación del conflicto entre los obreros del arsenal y de la casa Wickers, ha llegado a El Ferrol el gobernador interino de aquella provincia, don Alejandro Blin.

La casa Wickers amenaza con cerrar el arsenal, alegando, que con la actitud en que están los obreros, es imposible continuar los trabajos.

Acusa además a los obreros de ejercer el «boycottage», secundando todos los trabajadores ingleses y de otras provincias venidos a El Ferrol.

Los obreros insisten en demandar menos días festivos y no trabajar de noche.

Las sociedades obreras de La Coruña, están dispuestas a hacer

causa común con los obreros ferrolanos.

Se dice que es inminente el cierre del arsenal, en cuyo caso que darían parados 2.000 trabajadores.

Los rumores de agresión a los ingenieros ingleses, no se han confirmado.

CARTERA JUDICIAL

Por el señor Juez de Instrucción, se cita, llama y emplaza al procesado Luis Expósito Olivares natural de Adra y vecino de esta, para que dentro del término de diez días contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado al objeto de efectuar ciertas diligencias en la causa que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego.

El Alcalde de Piñana anuncia que está de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento y por el término de ocho días, para que puedan examinarse, los que a bien lo tengan, los repartimientos de la contribución territorial por riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Por el Juzgado de Instrucción de Lorca se interesa la busca y captura del procesado por el delito de hurto Félix Muñoz García cuyo paradero hoy es el del Brasil.

AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión de mañana: 1.º Factura de don José Sánchez Ulibarri, ascendente a 450 pesetas, por el importe de un Ciclostyle Rotativo, adquirido para las oficinas de la Secretaría.

2.º Nominación de obrero de la imprenta en la vacante ocurrida por el fallecimiento de Cristóbal Pérez Martínez.

3.º Factura de 37'50 pesetas, importe de los rotulos de numeración adquiridos para los carros de la basura.

4.º Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

5.º Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

6.º Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

7.º Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

8.º Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

9.º Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Causa por adulterio en Alicante

Los testigos

Los testigos de cargo que declararon en la sesión, son los siguientes:

Don Alfonso López Doriga, conde de Casa Puente.

Don Antonio Gomar, reputado pintor valenciano que reside en Madrid.

Don José Candel Herrero, banquero de Villena.

Cándido Sánchez empleado hoy en las caballerizas de S. A. R. el infante don Carlos.

José Gómez Monje, sirviente en la legación del Ecuador.

Gregorio Monreal.

Muchos tres últimos han sido ayudas de cámara, prestando sus servicios en la colonia de Santa Eulalia al matrimonio, y al conde.

El señor López Doriga

Suponemos que después de las preguntas de rubrica, ha sido por el señor presidente, don Alfonso López Doriga, conde de Casa Puente, prestaria su declaración, que sobre poco más o menos se reduciría a asegurar que conocía a los acusados, por figurar en la alta sociedad madrileña. También es posible que dicho testigo afirmase que tenía ciertas sospechas de la culpabilidad de doña M. A. en su íntima amistad con el conde. No es menos probable, dada la anterior declaración, que dijese como en algún círculo aristocrático de Madrid. «La Peña» por ejemplo, se murmuraba acerca del hecho, al extremo de hacerse ro-

tuadas y categoricas afirmaciones. Y es todo lo que sacamos de la declaración prestada por el señor conde de Casa Puente.

El señor Candel

Don José Candel Herrero, banquero en Villena, es el testigo que declara en segundo lugar.

Sabemos que este señor mantenía negociaciones con la sociedad «Saavedra Bartolano», lo que nos hace pensar que frecuentaría asiduamente la casa de D. M. B.

Y cabe presumir que por esas continuas visitas hechas por dicho señor banquero a la finca, tuviera indicios de la amistad que unía a doña M. A. con el conde de A., era algo más estrecha de lo corriente.

El señor Gomar

El testigo que sigue al señor Candel es don Antonio Gomar, reputado pintor escénografo del Teatro Real de Madrid.

Claro es que en los teatros son harto frecuentes las murmuraciones y comentarios sobre asuntos que atañen a la vida íntima de los matrimonios... ¡Qué chismorreos en los palcos y platós durante los entreactos! En algo se va de pasar el tiempo...

Y he aquí que este señor testigo asegura que en corrillos y tertulias del Real había oído repetidas veces hablar del delito de que hoy se acusa a doña M. A. y al conde de A.

Y que tanto por sus observaciones, a que le indujeron las habillitas, como por los tenaces de éstas, casi adquirió el convencimiento de que en efecto se cometa dicho delito de adulterio.

Gómez Monje

Este testigo fue ayuda de cámara del conde de A. en la colonia de Santa Eulalia.

Su declaración parece que ha sido en extremo interesante. Según se dice, advirtió el desvío con que poco a poco fue tratando doña M. A. a su marido, desde la llegada a la colonia del señor conde de A. De igual modo advirtió la preferencia que sentía la acusada por dicho señor conde. Y relacionando datos y pesquisas, llegó a convencerse de la supuesta infidelidad de doña M.

También se dice que ha sido esta una declaración importantísima, y que al retirarse el testigo fue nuevamente llamado a la sala por una de las partes, el señor Revenga, con el objeto de aclarar algunos puntos.

Dedicamos que las palabras de Gómez Monje, han constituido una acusación abrumadora.

Como ya apuntamos, ha concretado los hechos, precisando las circunstancias todas y confirmando su creencia en el supuesto delito.

Monreal

Mozo de comedor del matrimonio en la colonia de Santa Eulalia.

Temporero escapó a la atención de este testigo la intimidad que unía a doña M. A. con el conde. También vio, oyó y supuso, uniéndolo a detalle, y adquiriendo el convencimiento de que la señora y el conde se amaban y se apreciaban un poco más de lo que era natural.

A título de dudoso, vamos a señalar que al separarse don M. B. de su esposa, ésta hizo algunas viajes con el conde, acompañados de Gregorio Monreal.

Este cree en la comisión del delito.

Sánchez

Criado de la casa en la colonia de Santa Eulalia.

De igual manera que los dos anteriores, este testigo pudo notar los relaciones íntimas que unían a los hoy acusados.

Síntesis

Como han visto nuestros lectores, las declaraciones de los testigos presentados por el querrelante, han sido abrumadoras para los acusados. Según parece, todas ellas tienden a fijar la notoriedad del adulterio, aduciendo pruebas y datos de gran fuerza.

Dichas declaraciones han sido escabrosas en extremo, sobre todas las de Gómez Monje.

Ferrocarriles

Hé aquí los productos de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, líneas de Almería a Granada:

Del 21 al 31 de Diciembre de 1909, 168 313'59 ptas. del 21 al 31 Diciembre 1908, 159'624'97; aumento, 6'618'62.

Del 1.º Enero al 31 Diciembre 1909, 5.350'536'43 pesetas; del 1.º Enero al 31 Diciembre de 1908, 6.432'704; disminución 82.167'57.

La Compañía del Sur, ha solicitado se sean condenadas las multas de 500 y 210 pesetas respectivamente, que le impuso el gobernador civil por faltas cometidas en el servicio de trenes los días 12 de Febrero y 15 de Marzo de 1908.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Pláticas Republicanas

Las Conferencias de Algeciras

La discordia y su pretexto

En el Manifiesto, de que ya he hablado, a los republicanos de la capital y la provincia dirigido, en 25 de Junio de 1909, por las Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana Almeriense, declábase literalmente lo que sigue: «Se aspira a dividir en dos, al partido republicano de Almería. Se trata de privar a la Unión Republicana, de su órgano en la prensa *El Radical*».

Los hechos han demostrado la certeza de ambas afirmaciones. La división del partido, venía elaborándose tiempo há. Por eso pudimos anunciarla entonces, cuando no había el menor atisbo de la Concentración Republicano-Socialista, que es la bandera a que ahora se ha recurrido para provocarla. Por supuesto, esa bandera acaba de ser arrancada, de las manos de esta absurda disidencia, por los propios socialistas de Almería, que, dando muestras de un buen sentido merecedor de aplauso, han acordado ir a la Concentración el lado de la Unión Republicana. El pretexto de la división del partido, invocado por el señor Jesús García, ha caído por su base. A buscar otro ahora, que ese ya no aprovecha.

La conducta de «El Radical»

El aserto segundo, de nuestro Manifiesto del 25 de Junio, recordado al comienzo de este artículo, quedó también prontamente confirmado. En otro Manifiesto de las Juntas oficiales de la Unión,—el de 13 de Julio del mismo año,—se hizo la disección severa, pero exacta, de lo ocurrido en la Junta de accionistas de *El Radical*. Allí se evidenció, de modo matemático, por qué causas y en qué forma se ha arrebatado a la Unión Republicana, el periódico creado para defenderla y a costa de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios de los republicanos almerienses, sostenido y acreditado. Allí se puso también de relieve, de qué suerte había empezado a cumplir *El Radical* su misión de órgano republicano independiente, al servicio de todos los republicanos, sin distinción alguna, conagrado.

No encontró, sin duda, el señor Jesús García, medio más elocuente de probar la imparcialidad del periódico por él dirigido, que el de hacerle *guardar silencio absoluto* acerca del banquete republicano del 11 de Julio. De él dieron cuenta, más ó menos extensamente, los demás diarios locales, aun siendo adversarios nuestros. En cambio *El Radical*, no publicó la menor reseña de aquel acto. Y eso que en él no se pronunciaron sino palabras de paz; y eso que allí no resonaron sino aceros de concordia; pero, a pesar de ellos, accionándolos, desde las altas cumbres en que su espíritu se asentaba, con olímpico desdén, *El Radical* calló. Ni una línea, ni una palabra siquiera: no ya grandes titulares a toda plana, ni papel satinado, ni artículos encomiásticos; que todo eso lo reserva *El Radical* para los homenajes a don José Jesús García, su director.

De lo que *El Radical* ha hecho después, para dejar patentizada, a los ojos de todo el mundo, su *neutralidad* republicana, atestigüen otros sucesos más recientes. Recuérdese su conducta, durante el período de preparación y propaganda de las últimas elecciones municipales: la solicitud acogida que dispensaba a todas las manifestaciones de la Juventud Republicana, cuando podía utilizar sus rebeldías como arma de ataque y destrucción; su silencio, cuando la Juventud, consciente de su deber, rectificaba aquellos rumbos y se adhería a la Unión Autónoma; su negativa a concederle espacio en sus columnas para la inserción de mis *Pláticas*, después de haber publicado las de su director, en las que éste narraba lo que a bien tenía, contando, naturalmente, a su sabor... mientras algunos de sus amigos

propalaban por ahí la especie de que yo había tenido que callarme, sin poder articular ni una palabra en mi defensa, confundido y aplastado por la catilinaria inexorable del señor Jesús García...

Tales son los hechos, en los cuales nada pongo ni quito. Me limito a recordarlos, conforme han sucedido, en la seguridad de que no podrán ser rectificadas por nadie como inexactos. Y hablemos ya de las *Conferencias de Algeciras*, llamadas así, como el señor Jesús García ha dicho en sus *Pláticas*, por algunos republicanos de buen humor, no sé si por lo mucho que duraron... ó por haber resultado tan estériles como las otras, para evitar esta guerra africana, que a todos, en verdad, empujé y desdora.

Los amigables componedores

Cuatro republicanos respetables—don Rosendo Abad, don Sebastián López, don José López Guillén y don José Zea Pascual—apenados, con razón, por el espectáculo lamentable de nuestras desavenencias, se decidieron a intervenir en ellas para ver si lograban reducirles.

Llamaron al señor Jesús García; me llamaron a mí; comparecimos ambos y aquellos buenos amigos nuestros nos expusieron sus deseos. Creían que unas cuantas explicaciones, sinceras y leales, serían bastantes para restaurar nuestras interrumpidas relaciones personales y políticas. Respecto a las primeras, claro está que solo a nosotros incumbía reanudarlas ó no. Respecto a las segundas, la cuestión variaba. El Sr. Jesús García—él mismo lo ha dicho en sus *Pláticas*—podría no llevar, y en efecto no llevaba a tales conferencias, sino su propia representación. Yo estaba en otro caso y así lo hice constar desde el primer momento, porque me gusten las situaciones despejadas y no las equívocas.

¡Vamos a entrar en negociaciones de carácter político. Se trataba de llegar, si era posible, en una cuestión de esa naturaleza, a soluciones de concordia. Si el señor Jesús García, que era el disidente, imponía algunas condiciones, como las impuso desde luego, para deponer su actitud apodía yo aceptarlas ó rechazarlas por mi exclusiva cuenta? No. Para llegar a esa inteligencia, para admitir ó no esas condiciones, necesitaba hacerlo de acuerdo con todos mis compañeros, los demás representantes de la Unión Republicana. Yo no era un dictador, dispuesto a obrar por el solo impulso de mi voluntad omnímoda; sino el mandatario de un partido, cuyas aspiraciones debía interpretar y mantener. He ahí por qué hice constar que llevaba esa representación a la junta de notables, y que nada decidiría a espaldas de mis compañeros, sino de acuerdo con ellos. Era esto tan elemental, que no necesité esforzarme mucho para que me fueran reconocidos por todos, el derecho y la razón con que así procedía.

Las conclusiones

Hablamos largamente en las *Conferencias* el señor Jesús García y yo. Durante varias sesiones relatumos los hechos acaecidos y expusimos nuestros puntos de vista sobre ellos. Llegó, al fin, la hora de concretarlos de un modo preciso y el señor Jesús García formuló sus conclusiones y yo las unas, de palabra al principio, por escrito después.

El señor Jesús García ha publicado las suyas integras en *El Radical*; las mías, como siempre, mutiladas: es decir, los últimos párrafos de ellas, suprimiendo las razones que les sirven de fundamento.

Sostenía aquél, y sosteniéndolo sigue todavía,—es una *plataforma* como otra cualquiera,—que a la Asamblea del mes de Junio habían concurrido varias personas que carecían de derecho para hacerlo. Afirmaba también, que algunos representantes habían vo-

tado varias veces, en contra de su proyecto de bases. Y pedía que, para depurar esos hechos, se nombrase un tribunal de honor.

Los que hayan leído mis Pláticas anteriores, recordarán que estas conclusiones del señor Jesús García están en ellas referidas. Lo que he expuesto en El Popular para rebatirlas, eso mismo adujo en las conferencias, con el propio objeto. Que en la Asamblea no se hubiera cometido abuso alguno, probado hasta la evidencia está. Que nadie votó más de una vez, se acredita con un hecho inconcuso: el de no haberse formulado ninguna protesta mientras la votación tenía lugar.

Presente estuvo el señor Jesús García durante toda la votación relativa a su proyecto. Presentes estuvieron también sus amigos más íntimos. Si algún asambleista hubiera abusado de su derecho y cualquiera de ellos lo hubiera advertido ¿es creíble que a la comisión de ese hecho no hubiera seguido inmediatamente la protesta y el correctivo? Por qué callaron todos en la Asamblea? Por que nada anormal sucedió en ella. Esto no tiene vuelta de hoja. ¿E ibamos nosotros a aceptar candidamente, que, a posteriori, se quisiera suponer ese abuso cometido? Ni tan simples, ni tan colvos.

Del derecho con que hubieran asistido a la Asamblea cuantos republicanos concurren a la misma, ya dije ayer lo pertinente al caso. No he de repetirlo sin necesidad. Todo eso demuestra que la petición del tribunal de honor era a ojos vistos improcedente. Con su nombramiento no se pretendía otra cosa, más que arrojar sombras y acumular negruras sobre lo que era transparente y diáfano como el sol, pese a las acusaciones sin fundamento que en busca de la nulidad de la Asamblea se habían formulado.

Alegóse, además, por el señor Jesús García, que en la convocatoria de la Asamblea—acordada por una Junta a la que yo no pertenecía—y en las distintas proposiciones aprobadas en la Asamblea por mi iniciativa, se infringían los principios democráticos y las Bases Orgánicas de Salmerón, por cuya vigencia se aboga. Teniendo esto en cuenta, pedía que se declarase nula la Asamblea—ya he dicho que eso era el fin principal, desde el comienzo de esta algarada perseguida—y que se sometieran aquellas cuestiones político-legales al dictamen de los señores Azcárate y Menéndez Pellarés.

En nuestro Manifiesto del 25 de Julio, contestamos a aquella imputación gratuita. Allí, en aquel documento, quedó demostrado, que mis proposiciones no contenían semejanza infracción de los principios democráticos, sino que era precisamente el proyecto del señor Jesús García, el que estaba inspirado en un espíritu restrictivo y verdaderamente draconiano, para todo republicano inaceptable, y el que derogaba totalmente las Bases de Salmerón. Ese Manifiesto, no ha sido contestado. Los argumentos en él aducidos, continúan, pues, en pie. No me creo obligado a reproducirlos ahora. Si alguien siente la curiosidad de conocerlos, búsquelos e interésese de ellos. En El Radical del 29 de Junio último, aparece inserto.

Lo referente al dictamen de Azcárate y Menéndez Pellarés, contestado está igualmente—lo mismo que lo relativo al tribunal de honor—en mis Conclusiones del 24 de Julio, presentadas a la junta de notables. Pero como el señor Jesús García no ha querido dar a conocer sus fundamentos, lo haré yo, para suplir su falta. En el número siguiente, por su puesto; que este artículo es ya sobrado extenso.

Plácido LANGLE

ALHONDIGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas nuevas, Judías, Guisantes, Tomates, Pimientos, Habas secas, Bonitos blancos, Batatas, Castañas, Cebollas, Habas verdes, Ajos, Naranjas corrientes, Id. de lima, Id. mandarinas, Limones, Limas.

UN ROBO

En el sitio conocido por las Norias de Cabo de Gata y en ocasión de que sus moradores dormían se efectuó un robo consistente en 555 litros de cebada, propiedad del vecino de Víctor Francisco González González, cebada que tenía en un carro en la puerta de la casa cortijo; dos arados propiedad de Pedro Alonso Ubeda; otro id. de Pedro Nieto Ferré y un cubo, tres espuelas y cuatro sacos a Manuel Martín Andujar de la misma vecindad. Apercibida la pareja de la Guardia civil del puesto de la cañada, salió en persecución de los ladrones, consiguiendo darle alcance en el sitio conocido por el Campillo de Gata; término de Nijar, resultando ser Francisco Vila Nieto y Joaquín Casas Morales, vecinos de esta última villa.

Los efectos robados los tenían escondidos entre unas pencas, propiedad del Vila, los que rescatados fueron puestos con los detenidos a la disposición de la autoridad correspondiente.

Sección amena

ANAGRAMA

Por Alberto Fernández Capel.

Linda é ideal

U. R. Z. O. R. A. G. R. C. R. O.

Fórmense con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y los apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana. Solución al anagrama anterior: Matilde Córdoba Rueda

De la región

MURCIA

PRESOS FUGADOS

Del Penal de Cartagena han conseguido fugarse del departamento donde se encontraban, haciendo un boquete por el tejado, tres reclusos condenados a cadena perpetua.

Al llevar a cabo el recuento y notar la falta de Antonio Ramírez, Francisco, Hermenegildo y Andrés Coloma, que así se llaman los fugitivos, se practicó un minucioso registro por los vigilantes y la guardia del Penal que dió por resultado encontrar en el tejado a uno de ellos, que fué capturado.

JÓVENES SUICIDAS

En Aljucer, pueblo de aquella provincia se ha suicidado, disparándose una pistola de 15 centímetros, una linda joven de 19 años llamada Antonia Meta Pérez, aburrida por la oposición tenaz que su familia oponía a su novio.

Este, al conocer la fatal resolución de su amante se suicidó en el acto, disparándose un tiro en la sien, que le destruyó el cráneo.

GRANADA

ESTUDIANTINA

Los estudiantes de la Normal de Maestros, organizadores de la estudiantina, ha solicitado el permiso del señor Gobernador para salir a postular el día anterior y primero de Carnaval.

El segundo y tercer día se trasladarán a Almería y postularán por nuestras calles. Los fondos que recauden en nuestra capital, serán dedicados a aliviar la situación de los soldados heridos que se encuentran en nuestro Hospital de sangre.

MONEDERO FALSO

En una finca situada en Guadix propiedad de don Emilio Bessieres, muy conocido entre la buena sociedad granadina, ha encontrado el actuario don Joaquín Poyatos, al practicar unas diligencias, unos cajones que contenían 1.500 duros perfectamente redondos y a falta del golpe definitivo del troquel, y otra porción de ellos acuñados ya.

En otro lugar aparecieron troques, crivoles, engranajes y maquinarias para la empresa de la acuñación.

EXPEDICION DE SEÑORAS

Son esperadas en esta capital 80 señoras y señoritas norte americanas que en la actualidad recorren las principales capitales del mundo. Las excursionistas no han querido que les acompañe ningún hombre, y se hospedarán en el Hotel Alhambra.

MALAGA

VICTIMA DE LA GUERRA

A consecuencia de las heridas re-

cibidas en la Campaña de Melilla, ha fallecido en el Hospital Noble de aquella Capital el soldado del Regimiento de Caballería de Lusitania, Nemesio Martín Carrasco, natural de Purchena de esta provincia.

CADIZ

LA ESCUADRA FRANCESA

Con motivo de haber arribado al puerto de Cádiz la escuadra francesa se activan los preparativos necesarios para obsequiar con un banquete a la oficialidad. También se proyecta para el domingo un baile en los salones del Casino Gaditano.

Con rumbo a Melilla ha zarpado el Crucero Cataluña conduciendo tropas a la península.

SEVILLA

LOS REPUBLICANOS

Para la noche del domingo, 16, están convocados todos los organismos republicanos de la capital, provincia y personas caracterizadas del partido Unión republicana, a fin de tratar asuntos de excepcional interés para el partido.

Movimiento de buques

ENTRADA

Vapor «Colón» de Alicante con carga general.

SALIDA

Vapor inglés Jorge Fischer con esparto y otros para Bristol.

Id. Colón con carga general para Adro, Málaga y escala.

Balandro, Joaquina con mineral para Garracha.

Anteayer llegó a este puerto a las 7 de la tarde procedente de América el vapor Austríaco «Sofía» Hohemberg dejando 39 emigrantes y saliendo seguidamente para Nápoles.

Notas mineras

Don Gregorio Muñoz ha presentado en este Gobierno Civil dos solicitudes de registros: uno de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Rioja», en término de Bédar, número 31.305, y otro de 15 pertenencias, con el nombre de «La Junquera», en el mismo término municipal.

Don Luis Ronca ha solicitado de la propiedad de otro registro de 18 pertenencias, con el nombre de «Mi Juan», de mineral de hierro, número 31.307, en término de Castro.

Don José Linués otro ídem a la demanda de la mina «Tercero San Antonio», número 31.308, en término de Almócita y Beires.

—El mismo señor presenta otro como el anterior, de 4 pertenencias, con el nombre de «Paz», número 31.302, en término de Almócita.

—Don Fausto María Torres, otro de 9 pertenencias, de mineral de azufre, con el nombre de «Luisito», número 31.310, en término de Berja.

—Don Manuel Córdoba otro ídem, con el nombre de «Virgen del Carmen», de mineral de hierro, número 31.311, en término de Almería.

—Don Francisco Clemente otro ídem, con el nombre de «San Rufino», de 15 pertenencias, número 31.312, del término de Cuevas.

—Por don Manuel Ochotorena Trujillo ha sido presentado el papel de pagos al Estado correspondiente a la mina número 31.330, del término de Alhambra.

—Don Pedro Moreno Beltrán, vecino de Huércal, también ha presentado el papel de pagos al Estado para adquirir el correspondiente a la mina núm 31.080, del término de Turrillas.

Auxiliares de Estadística

PREPARACION PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

LA BODEGA

Vinos de todas clases. Vino Rioja de 16 años. PLAZA DE MARIN.

SIDRA CHAMPAGNE

de Sanoitz Ruiz y C. LA PELIGRERA (Asturias). Se espera una importante partida. Depósito exclusivo: JUAN TONDA; Plaza de San Sebastián, Almería.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligente profesora. Razon: Muclar, 23.

VACUNA.

Del Instituto Vaccinogeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas. Eugenio de Bustos, Calle Granada núm. 36 y 87

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Escaparates. Por vender más barato que ninguna otra Droguería. Leche condensada, lata 1 plas. Agua de carabaña, 0'70 de Lohcheche, 0'70 Carburo de calcio kilo 0'40 Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 Aceite basalo medicinal, litro 2'50 Emulsión Escot, frasco grande 4'00

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García

CAFESUIZO

Probad los café tostados de esta casa y os convencereis son los mejores. Precios: 6 y 8 plas. kilo; 50 gramos 30 centimos.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez. Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de París. Príncipe y Ricardo, 1 pral.

Registro Civil

Nacidos: María del Carmen Marin Cuadrado y María de los Dolores Pérez Arcos.

Fallecidos: Carlos López Rodríguez, de cinco meses, calle del Encuentro: de viruelas.

Antonio Pérez Ruiz, de 54 años, calle del Santo Cristo: de cirrosis e hipertrofia del hígado.

José Navarro Sánchez, de 50 años, Sun Cristóbal: de broncopulmonía.

Francisca Marín Sánchez, de 77 años, hospital: cancer uterino. Antonio Porullo García, de 17 meses, calle Hernán Cortés: de gastro enteritis.

Francisco Rodríguez Hueso, de 19 meses, Cuevas de Callejón: enteritis crónica.

Matrimonios: José Alcaraz Jiménez con Jerónimo González García. Antonio Criado Andujar con Josefa Zeo Ledesma.

Evaristo Diaz Leal con Clara Moret Quiles. Rafael García Robles con Antonia González Ortega.

SECCION OFICIAL

Ayer fué autorizado por el Gobierno civil el presupuesto ordinario formado para el año actual por la Junta Municipal de Benitagla.

Ha sido remitido a Informes de la Delegación de Hacienda, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Benahadux, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario del año que cursa.

"GACETA"

Gobernación.—Reales decretos jubilando a don Mariano Val y Berdej, inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telegrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos; promoviendo al empleo de inspector general, jefe de la Sección a don Antonio Alvarez y Luaces; promoviendo al empleo de jefe de Centro a don Miguel Rodríguez Menje y Benito y a don Emilio Caturra y Osorio; jubilando a don Fernando Jimenez y Berenguer, jefe de Centro y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, y concediendo a don Enrique Sureda y Baso, subdirector de Sección del Cuerpo de Telegrafos, en el acto de jubilarse, hono-

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos negros puros de vino.

Luis García Romero. PESCADORES, 24.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.



En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingertus. Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, riberas y otros sitios. Hay millares de Encalipso, Rostracas y Colocías; Pámpulas, Acacias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras. Para jardines y salones Rosales de thé y trepadores, Clavels, Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visita este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACION "LA CASCADA"

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas panderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados a gas pobre y rico, marca

CRICE Y STOCKPORT

(Con instalaciones hechas en Almería) Ingleses perfeccionados, por ser de fama universal su construcción de única patentes de gasómetros genovos que permiten su limpieza y aplicación a dos o más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo consiguen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantiza salidas más adquiridas: Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámicos, etc.

Único depósito de las renombradas marcas de motores eléctricos. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, plásticos y otras: gratis. Informar: MOTORES CRICE, Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

Teatro circó Variedades

El idilio de los viejos-Perecito

Cuenta la tradición que Epiménides, filósofo, poeta y matemático, durmió un sueño de cincuenta años. Los almerienses no hemos dormido tanto; pero conveganos en que que nos ha pasado la hora de un prudente reposo. Cuatro meses de cine cotidiano, supagan un excesivo amor al reino de las tinieblas. Pero ya hemos abierto los ojos a la luz, que por fin se hizo en Variedades; sin frivolas combinaciones sobre lienzo blanco, pero reducida a un verdadero papel, más modesto y por ello acreedor a nuestra franca simpatía: el de iluminar o que debe verse, admirarse y... ser deseado por todos.

Es decir, hemos abierto los ojos a merced. Me explico. Almería estaba ya sedienta de teatro, y se volvió sobre platos, palcos y butacas lo más hermoso y lo más sugestivo de sus alrededores: las miradas, que reunidas en un haz multicolor, daban al coliseo un netiz bellísimo y llenaban sus amplitudes con un dulce aroma de flores y de esencias.

Hasta aquí, todo es encanto. Pero nos obsequiaron la primera noche con un drama de D. José, que, como tributo rendido a la historia, me censuraremos y se representó en la segunda una obra de Cavestany, que nuestro público, siempre indulgente, escuchó sin protesta.

El idilio de los Viejos es un encierro sentimental, por el que pretende el autor que luzcan flores de juventud en campos de nieve. El tío Lucas y la seña Dolores se amaron cuando mozos. Ella, por especiales circunstancias, se unió en matrimonio con otro hombre, mientras el primero conservó su pasión año tras año, esperando y esperando siempre hasta que ya viuda y agobiada por el peso de las canas su Dulcinea manifestaba las miradas solicitando que acepte su oferta de casamiento. Un hijo de la seña Dolores va claro el ridículo de la situación y se opone tenazmente a que se consumen los propósitos de las galanas otogenarías. ¿Crees que existe en ello un dilema terrible? Pues el señor Cavestany no lo cree así y resuelve el caso originariamente: ni la anciana Dolores marcha con su hijo y con su nieto, ni se une con Lucas. ¿Preguntas qué hace entonces? Pues nada, absolutamente nada... como no sea aceptar una finca que se amante desdénado (aun dispuesto a esperar hasta la consumación de los siglos) pensó regalárselo en las frustadas bodas.

Los actores desempeñaron con toda brillantez sus respectivos papeles. El señor La Riva, caracterizó muy bien el rol del tesorero y la señora Sánchez nos dió un mal rato al ocultar con pelucas y churros la frescura de su cara.

El cura, Antonio, Perico y Cerrillo, bien. Ignoramos la labor del notario...

Perecito es una comedia que pertenece a ese género de obras candorosas en las que el autor no se plantea otro problema que el de hacer pasar un rato agradable al auditorio. Y en efecto; está es una cuestión harto fácil para el insignificante autor de Ciencias Exactas y Pericito nos hizo pasar el rato agradablemente, riéndonos todos con risa amable y benévola...

El Sr. La Riva estuvo en esta obra deliciosa; a su labor no tiene poco que agradecerle el personaje de Vital Aza. La señora Sánchez nos pareció muy bien en su papel, muy gentil con su figura y en conjunto es mujer de una interesante belleza corpúscular.

Los demás actores cumplieron como buenos. Función para esta noche: el drama en tres actos de D. J. Echevarry, Amor salvaje, el juguete en un acto, de Estremera, hija única.

SOBRESADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berbería y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles, BL NUEVO MUNDO Puerta del Sol (frente a Correos

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente a Correos

EL NUEVO MUNDO

Función para esta noche: el drama en tres actos de D. J. Echevarry, Amor salvaje, el juguete en un acto, de Estremera, hija única.

El Sr. La Riva estuvo en esta obra deliciosa; a su labor no tiene poco que agradecerle el personaje de Vital Aza. La señora Sánchez nos pareció muy bien en su papel, muy gentil con su figura y en conjunto es mujer de una interesante belleza corpúscular.

Los demás actores cumplieron como buenos.

Función para esta noche: el drama en tres actos de D. J. Echevarry, Amor salvaje, el juguete en un acto, de Estremera, hija única.

Obsérvese practica hasta la Presión Temper Idem r Termó Humed Dirección Fuerza Aspect Estado

Por han on de la Reglar consei ral de aprob de 19 en el 1

El A nitiet aquel las po sentie

á los café Se do, C cerdc

Ha

S

M R D

El

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Presión barométrica 778'0

NOTICIAS

Reglamento

Por esta Junta de Obras del Puerto se han enviado al señor Gobernador Civil de la Provincia varios ejemplares del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería

Cédulas personales

El Alcalde de Benahadux pone de manifiesto por ocho días en la Secretaría de aquel Ayuntamiento el padrón de cédulas personales correspondiente al presente año.

Recomendamos

A los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en Colón. Se ha recibido Pastel de Pollo trufado, Cabeza de Jabali trufado, Queso de cerdo trufado y bananas dulces.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Mé-

dico habilitado de esta estación Sanitaria don Antonio Fernández Palacios.

Casa de Socorro

Servicio para hoy

Guardia: Médico, don E. González Tamarit. Practicante, don Antonio Herrera. Retén: Médico, don Manuel Peralta. Practicante, don Santiago Vergara.

Dafunción

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer a las nueve de la mañana, el antiguo comerciante don Antonio Pérez Ruiz, dueño del establecimiento de ropa confeccionada, situado en la calle de las Tiendas.

Detenido

En virtud de órdenes de esta Audiencia Provincial, ha sido recluido en la cárcel de Beiras, el vecino de dicho pueblo Francisco López del Rey cuya detención se ha verificado por la Guardia civil de Canjáyar.

En la barrida de la Casada han sido sorprendidos en dulce coloquio dos conocidos novios que estaban reclamados por este Juzgado de Instrucción.

Pastero abusivo

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Barrucha los jóvenes de 14 y 15 años respectivamente Simón Ramírez Carmona y José Garrido Carmona, por pastar sin permiso al primero con 35 ovejas en el sitio llamado 'Majada Blanca', propiedad de Martín Belmonte Ruiz y el último son novena cabezas de ganado cabrio en el lugar conocido por Majada de Vera propiedad de Ramón Ruiz.

De viaje

Precedente de Granada regresó en el correo de ayer nuestro estimado amigo don Antonio Rueda González.

También ha regresado de la misma capital nuestro querido amigo y corresponsario don Emilio Téllez.

Notas catalanas

En varias importantes publicaciones de Cataluña continúa verificándose mitina con el objeto de conseguir la reapertura de las escuelas laicas que fueron clausuradas por la reacción maurista.

La prensa liberal, pide que el Gobierno se decida de una vez a consentir el funcionamiento de dichos centros docentes, para conseguir que entre los laicistas y sus adversarios cesen las luchas que están teniendo lugar en diversas poblaciones del Principado. Muchos periódicos creen que el Gabinete del señor Morat resolverá esta cuestión para fecha muy próxima.

El asunto de los militares

El tema preferente de todas las conversaciones sigue siendo en la capital de Cataluña la cuestión de los oficiales manifestantes. La prensa, en general, aplaude la actitud del ministro de la Guerra.

Fournemont

El diputado belga, Mr Fournemont ha sido visitado hoy por muchos caracterizados individuos de los partidos republicano y socialistas.

Mr. Fournemont regresará a Bruselas a mediados de la semana próxima.

POLITICA

Poseción

Hoy ha tomado posesión del cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el general señor González Parrado.

Felicitaciones

El ministro de la Guerra, general Luque, continúa recibiendo multitud de telegramas de provincias, felicitándole por la enérgica actitud que ha desplegado con los oficiales manifestantes.

El ministro está siendo visitadísimo, habiendo desfilado por el palacio de Buenavista, infinidad de políticos del partido liberal y varios de los más caracterizados generales y jefes de la guarnición.

Montero Ríos

El expresidente del Consejo, señor Montero Ríos, ha conferenciado hoy con los señores Moret y Luque, para felicitarles por la solución del conflicto militar.

El ministro y los generales

El señor Luque ha encarecido a los generales nombrados en la última propuesta de mandos, que vayan inmediatamente a tomar posesión de sus respectivos destinos.

Recompensas

En breve será firmada una propuesta de recompensas, que será bastante extensa.

Paseo militar

Se ha ordenado a todas las fuerzas que componen la guarnición de Madrid que verifiquen un paseo militar.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la Compañía "Austro Americana" "LAURA" saldrá de este puerto el día 25 de Enero, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59. - ALMERIA.



Hoy las ha revistado el nuevo capitán general, señor Ríos.

Moret y los periodistas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas para informarles respecto de la cuestión militar, terminó sus palabras con una frase que recuerda una célebre zarzuela: "ha renacido la calma, después de la tempestad pasada".

La inmunidad parlamentaria

Con motivo de la corrección impuesta por el capitán general de Madrid al capitán de Caballería y Diputado a Cortes, señor Pignatelli de Aragón, ha vuelto a plantearse el problema de la inmunidad parlamentaria.

El "Heraldo de Madrid", ha consultado a este respecto a las principales autoridades parlamentarias.

El señor Azcárate estima que si la detención se ha verificado por suponerse que asistiría a la manifestación verificada frente a "La Correspondencia Militar", no ha debido llevarse a cabo; pero que si el señor Pignatelli cometió el delito de desacato al ministro, incurrió en un caso de excepción de inmunidad parlamentaria.

El ilustre hombre público ha agregado que este caso debe servir para hacer incompetible la representación en las Cortes con la profesión militar.

El señor Llorens dice que la detención es completamente ilegal.

El exministro conservador señor Sánchez Guerra manifiesta que el verdadero concepto de la inmunidad parlamentaria es para ejercer sin trabas los cargos de senador y de diputado; pero que el conservar aquélla para ciertos actos equivaldría a formar castas superiores.

El elocuente orador republicano señor Alvarez (Don Melquiades), se ha expresado en análogo sentido que el señor Azcárate.

El general Azcárraga

El Presidente del Senado, general Azcárraga, ha estado hoy a visitar al ministro de la Guerra.

Habla Luque

El general Luque ha manifestado que el próximo día veintidós entrará en Madrid la brigada de Cazadores que ha salido de Melilla.

Estas fuerzas esperarán acampadas en Getafe hasta la fecha indicada.

Igualmente ha manifestado que el señor Pignatelli de Aragón no se le instruya sumaria, sino que solamente cumplirá en el castillo de Alicante dos meses de arresto, por haber faltado de palabra a un superior.

Despachando con el rey

El Jefe del Gobierno, Sr. Morat, ha estado despachando con el rey.

La entrevista ha durado dos horas.

Se supone que el señor Morat informó ampliamente al monarca del estado en que se halla la cuestión militar.

El señor Dato

El Presidente del Congreso ha confirmado cuanto han dicho los periódicos, referente a su actitud con motivo de la prisión del señor Pignatelli.

Dijo que al enterarse de la detención, escribió inmediatamente al señor Moret y además le dirigió una comunicación oficial.

Lo mismo han hecho, en casos análogos otros presidentes del Congreso.

Refiriéndose a la vida de las actuales Cortes manifestó que, oficialmente, no puede suponer que no vuelven a reunirse.

El Parlamento—continúa—es una institución permanente en donde se hacen efectivas las responsabilidades de los gobiernos. Con respecto a la inmunidad parlamentaria—expresó—tengo formada, como es de suponer mi opinión particular, la cual no puedo exponer mientras sea presidente del Congreso.

Insistió cerca del Sr. Morat—dijo finalmente—para que sea puesto en libertad el señor Pignatelli, sin perjuicio de que, si este diputado ha dilinuido, se pase el correspondiente suplicatorio a la Cámara.

Pignatelli en Alicante

Ha llegado a Alicante el capitán señor Pignatelli.

Ingresó en el castillo de Santa Bárbara, en donde cumplirá los dos meses de arresto que le impuso el ministro de la Guerra.

DE TODAS PARTES.

Reformas sociales

En las sociedades obreras de París reina gran animación con motivo de haber sido aprobado por la Cámara de los Diputados el presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Las reformas introducidas en el presupuesto actual benefician grandemente a las clases obreras, especialmente en lo que se refiere a los instrumentos de trabajo, para los cuales se ha aumentado la consignación.

Aviación

Un despacho de New-York manifiesta que el célebre aviador Mr. Curtiss, que ha batido recientemente en la ciudad de Los Angeles el record de la velocidad en su nuevo aeroplano, piensa trasladarse a París muy en breve para introducir las reformas necesarias en su aparato, con el fin de tomar parte en los concursos de aviación que han de celebrarse en fecha próxima en la capital de Francia.

Víctimas del mar

Comunican de Londres que el número de víctimas a consecuencia del naufragio del vapor "Czarina", ocurrido en las costas de los Estados Unidos, pasa de cincuenta.

Combate

Notifican de Tanger que la mehalá del Sultan ha sostenido otro rudo combate con las tribus rebeldes, desconociéndose hasta ahora el resultado de la lucha.

Embajada extraordinaria

Muy en breve llegará a Madrid un embajador extraordinario belga.

ULTIMA HORA

Consejo

En el Consejo de ministros Moret informó extensamente sobre los sucesos culminantes de la autoridad.

Tratóse de la detención de Pignatelli, de la comunicación de Dato y de la respuesta que ha de dársele.

Aprobáronse varios proyectos urgentes.

En Melilla se establecerá en breve un servicio diario de correspondencia.

Tratóse también con amplitud de varios problemas de Hacienda.

El señor Alvarado manifestó que el presupuesto de 1909 se ha saldado con un déficit de 27 millones de pesetas.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ)

MELILLA

(De nuestro servicio especial.) POR TELEGRAFO

Hey, han salido con rumbo a Málaga los transatlánticos "Puerto Rico" y "Alfonso XII", que conducen las fuerzas que componen la media brigada de Cazadores formada por los batallones de Madrid, Figueras y Berbastró.

También marchan acompañados a las ciudades tropas el coronel Blanco y los tenientes coroneles López Jiménez y Burguete.

A despedir a las tropas acudieron al muelle los generales Marina y Arizón, los jefes y oficiales francos de servicio y todo el elemento civil.

Durante el embarque, dos bandas de música entonan las alegres notas de sus pesos dobles, lo que ayuda a despertar inmenso júbilo.

La alegría que ha reinado ha sido indescriptible.

Al partir los buques diéronse vivas al rey, a España y a Marina.

El "Menorquin"

Con dirección a Málaga se ha hecho a la mar el vapor "Menorquin" conduciendo buen número de enfermos, correo y pasaje.

Llegada de tropas

Telegrafian de Málaga haber llegado sin novedad a aquel puerto los vapores "Alfonso XII" y "Puerto Rico", donde se esperan todo el elemento militar y un público numeroso.

A la llegada de los buques di-

ronse estruendosos vivas al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo por nuestros soldados.

Hoy saldrán tres trenes militares que conducirán a Madrid la mayor parte de las fuerzas.

LUCAS.

NACIONALES

Los envases

En la semana entrante se publicará en la "Gaceta de Madrid" la resolución oficial relativa a la cuestión de los envases, en vista de no haber llegado a un acuerdo los madereros y los exportadores.

Propuesta de arreglo

A instancias del señor Moret, el Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido a los patronos y obreros de Gijón, exponiéndoles soluciones para que termine el conflicto allí existente.

Burell

Hoy ha salido para Zaragoza el Director general de Obras públicas, señor Burell.

Llevo a la inmortal Ciudad la representación del Gobierno para inaugurar el monumento conmemorativo de la Exposición regional últimamente verificada en dicha capital.

Huelga en puerta

Continúa sin solucionarse el conflicto surgido en El Ferrol entre los arrendatarios del Arsenal y los obreros que trabajan en el mismo.

—Por de pronto un príncipe— respondió La Vienville.

—Casi, casi.

—Gentilhombre en Francia, pero príncipe de Bretaña.

—Como los La Tremoille y como los Rohan.

—Que son sus aliados.

—En Francia y en las carrozas del rey es marqués, como yo soy conde y vos sois caballero.

—Las carrozas están ahora muy lejos; ahora sólo se usan carretas—exclamó La Vienville.

Hubo una pausa. Después dijo Boisberthelot:

—A falta de un príncipe francés, nos contentamos con un príncipe bretón.

—A falta de un águila... tomamos un cuervo.

—Preferiría un buitres—contes-

—Es que esa endiablada revolución se ha infiltrado también en nosotros.

—Es una sarna que le ha salido a la Francia.

—La sarna del tercer estado—añadió Boisberthelot. Sólo la Inglaterra nos la puede curar.

Nos la curará, no lo dudéis, capitán.

—Entre tanto nos pica.

—Cierro; dominan los villanos en todas partes; el general en jefe de la monarquía, Stoffet, es el guarda de monte del señor de Maulevrier, y nada tiene que envidiar a la República, cuyo ministro es Pache, hijo del portero del duque de Castries. Están frente a frente en la guerra de la Vendée, por una parte Santerre, el cerve-

rompía y mascaba un pedazo; sus cabellos blancos no impedían que tuviese completa la dentadura.

No hablaba con nadie; sólo por breves momentos y voz baja decía algo al capitán, que le escuchaba con deferencia y parecía considerar al pasajero con mayor mando que él.

La Claymore, hábilmente dirigida por el piloto, costó sin ser vista entre la bruma, la escarpada costa del Norte de Jersey, navegando cerca de ella por evitar el temible escollo llamado Pierres-de-Leeg, que está en medio del brazo de mar situado entre Jersey y Serk. Gacquoil, de pie, junto al timón, señalando sucesivamente a la punta de Leeg, a Gros-Nez y a Plemot, hacía deslizar la corbeta por entre estos arrecifes,

RESTAURANT "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado

En la casa sirve de 12 a 2 y de 6 a 8, cuartos económicos, al precio de UNA PESETA en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
- Faja inglesa evita la mala digestión.
- Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa favorece a las embarazadas.
- Faja inglesa no molesta y es elegante.
- Faja inglesa es flexible a todos los movimientos.
- Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13.—ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Clauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Moncinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: plus. 1'50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

DE

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

DE

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tozador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 ptas. Rechazad las imitaciones.

Deposito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo a plus. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.



Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 42. MELILLA

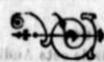
Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los vinjeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. - Gran Capitán, 1. - MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.



CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anis.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

SOLA VEZ

Depositarlo en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

CAFE RESTAURANTE AL DIA

La Murciiana.

de A. Alemán García

REAL, 35. -

(esquina de las 4 calles)

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos.

No equivoquese, Real, 35 y 37.

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11.

Se sirve carbón de cok a domicilio.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDLO.

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA RECOJE VIENTRES

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos, Cayetano Ledesma Rodriguez

pono en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descaños del vientre o de la matriz, y anti-varicosis de dicho organo, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 31, o manden razón para que la señora practice pase a domicilio a tomar medidas.

FAJAS ELASTICAS DESDE 10 PTAS.

ñ tiantas, digámoslo así, pero con seguridad, como hombre experto que conocía los caminos del Océano. La corbeta no llevaba luces por temor a denunciar su paso por aquellos vigilados mares. Al llegar a la Grande-Etape la bruma era tan espesa, que apenas dejaba distinguir la alta silueta del Pícnale. Oyéronse dar las diez en el campanario de Saint-Ouen, que es señal de que el viento lo tenían de popa. La corbeta llevaba marcha feliz; el mar estaba más agitado cuanto más se aproximaban a la Corbiere.

Poco después de las diez, el corde Boisberthelot y el caballero de La Vienville, condujeron al hombre vestido de aldeano hasta su cámara, que era la del capitán del buque. En el momento de en-

escarmientos, no tener sueño ni compasión. Hasta hoy en ese ejército de paisanos hay héroes, pero no hay capitanes. D'Elbéé es nullo; Lescure está enfermo; Bonchamps es bueno y compasivo, pero es bestia; La Rochejaquelein sólo es un magnífico subteniente; Sil es sólo un oficial de filas, pero no sirve para la guerra de sorpresa; Cathelineau es un carretero inocente; Stoffet es un guardamontes astuto; Berard es inepto; Boulaivillers es ridículo; Charette es horrible. No hablo del barbero Gastón, porque ¡vive Dios! ¿de qué sirve declamar tanto contra la revolución para no haber diferencia entre nosotros y los republicanos, ya que nosotros también damos a los plebeyos el mando de los nobles?

ló Boisberthelot.

—Cierto; con buen pico y buenas garras.

—Veremos lo que sale.

—Ya era hora de poder contar con un jefe—repuso La Vienville —Soy del parecer de Tinténial; necesitamos jefe y pólvora. Oid, comandante; conozco a casi todos los jefes posibles é imposibles, los de ayer, los de hoy y los de mañana; pero ninguno tiene las cualidades de guerra que necesita el que nos hace falta. En la endiablada Vendée es preciso que el general sea al mismo tiempo verdadero procurador; es preciso cansar al enemigo, disputarle el molino, el seto, el foso, los guijarros, suscitarle obstáculos por todas partes, sacar partido de todo, vigilar siempre, matar mucho, hacer

trar en ella les dijo bajando la voz:

—Sabéis ya, señores, que importa mucho guardar el secreto; silencio, pues, hasta el momento de la explosión; sois los únicos que sabéis quién soy yo.

—Llevaremos con nosotros el secreto a la tumba—respondió Boisberthelot.

—Por mi parte—repuso el anciano—aunque estuviese delante de la muerte no lo declararía.

Deciendo esto entró en su cámara.